

**INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA TRANISABEL S.A.**

Portoviejo, marzo 22 de 2018

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANISABEL S.A.**

Ciudad.-

Estimados Señores:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA TRANISABEL S.A.** cumpro con informar a ustedes el resultado de mi gestión como Comisaria, correspondiente al ejercicio económico de 2017.

De acuerdo al análisis realizado a los libros sociales, Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de diciembre del 2017, informo lo siguiente:

**ACTIVO.-** La compañía, durante dicho período mantiene un activo de 31.321,00 USD (TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTI UNO CON CERO CENTAVOS, DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

**PASIVO.-** El pasivo de la compañía es de 4.109,76 USD (CUATRO MIL CIENTO NUEVE CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS, DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

**PATRIMONIO.-** El patrimonio de la empresa está integrado por el capital social de 800,00 USD (OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), el cual se encuentra pagado en un 100% mediante depósito en una cuenta de integración de capital. Cuenta, al final del ejercicio económico, esto es al 31 de diciembre de 2017, con un **Patrimonio neto** de 27.211,24 USD (VEINTI SIETE MIL DOSCIENTOS ONCE CON VEINTI CUATRO CENTAVOS DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

**EL ESTADO DE RESULTADO.-** Durante este período la compañía generó **ingresos totales** por la actividad relacionada con su objeto social, por la suma de 253.565,73 USD (DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO CON SETENTA Y TRES CENTAVOS DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) y **egresos** por 242.916,98 USD (DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIECISEIS CON NOVENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE

NORTEAMÉRICA). Se espera que para el próximo ejercicio económico la empresa pueda generar mayores ingresos económicos en cumplimiento de su objeto social.

Dejo constancia que los documentos contables analizados se encuentran elaborados bajo los principios contables de general aceptación y se ha cumplido con las obligaciones requeridas por los organismos de control tales como la Superintendencia de Compañías y el Sistema de Rentas Internas.

Dejo de esta manera cumplida la misión por ustedes encomendada.

Atentamente,

  
Econ. Viviana Esperanza Panchana Alvarado  
**COMISARIA PRINCIPAL**